

El pleno de Elda debatirá sobre la bajada del IVA de la luz pues muchas familias no pueden pagar el recibo

27/03/2018

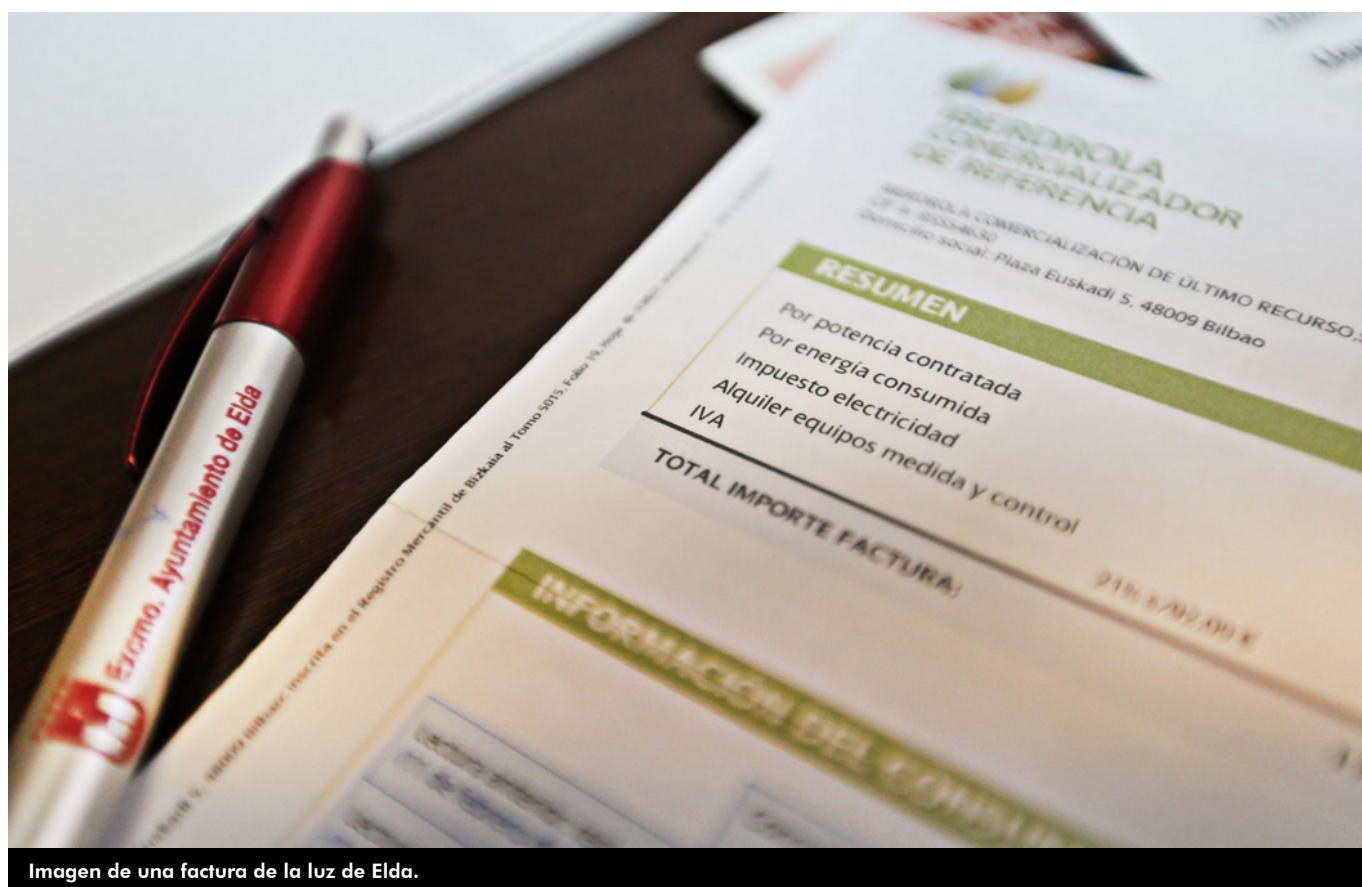


Imagen de una factura de la luz de Elda.

La concejala de Servicios Sociales, **Alba García**, presentará una moción al pleno ordinario de mañana 28 de marzo para pedir al gobierno central **que se reduzca el IVA de las facturas de electricidad, pasando del 21 al 4 por ciento**, por considerar que se trata de un bien de **primera necesidad** y muchas familias tienen dificultades para pagar a fin de mes los recibos de luz.

De esta forma, según Alba García, **"nos sumamos a la recomendación que se hace en un informe del Defensor del Pueblo**, en el que se considera que la

electricidad es esencial para tener una vida digna. Sin embargo, **nos encontramos con casos de personas de avanzada edad que no tienen para pagar las facturas eléctricas** y recurren a la iluminación con velas en los casos más extremos".

Agregó que los recibos de electricidad presentan un IVA del 21 por ciento, aunque "al comienzo del gobierno de Mariano Rajoy era de un 18 por ciento, pero el Ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro lo subió".

El equipo de gobierno ha destinado una **partida de 100.000 euros en 2018 para atender los casos de**

pobreza energética, lo que permitirá ayudar este año a numerosas familias en el pago de los recibos de agua, luz y gas. **Servicios Sociales atendió el pasado año a 348 familias**, pero este año la cifra va a aumentar puesto que muchas familias sufren situación de pobreza energética, por lo que insiste en que es necesario bajar el tipo impositivo de la tarifa de electricidad, ya que la de España es de las más caras de Europa.

Alba García ha recordado que en 2016 se atendieron 813 recibos de luz por importe de 38.379 euros, y en 2017 aumentó hasta 2.084 recibos con un presupuesto total de 84.000 euros, y la cifra va en aumento.



Alba García ha presentado la moción en rueda de prensa.